



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O../c.v.h.



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA EN PLENO EL DIA 23 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas del día veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, se reúne en el Salón de Sesiones del Edificio Consistorial, sito en Plaza Mayor, nº 1, el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, a fin de celebrar Sesión de Pleno Extraordinario, en primera convocatoria, con asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:

D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

Tenientes de Alcalde:

D. Julián Huete Cervigón.
D. José Ángel Gómez Buendía.
D. Pedro José García Hidalgo.
D. Carlos Navarro Arribas.
D^a. Marta María Segarra Juárez.
D. José María Martínez López.

Concejales:

D^a. Elsa María Jiménez Vicente.
D. Ángel Llorens Zafra.
D^a. Esther Martínez Sancho.
D^a. M^a Jesús Gomez del Moral Martínez.
D. Jesús Neira Guzmán.
D^a. Nieves Mohorte Pajarón.
D^a. Alicia Fernández García.
D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.
D. José Ignacio Benito Moreno.
D^a Laura Martínez Triguero.
D. Enrique Hernández Valero.
D^a. Ana María Sánchez Domingo.
D. Pablo García Rubio.
D^a Ana Cruz Muñoz.
D^a M^a Jesús Amores Molero
D. Antonio Carrasco Valladolid.
D. Antonio Calvo Sanz.

Interventor General Municipal Actal:

D. Luis Alberto Marín Ruiz.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O../c.v.h.



Secretario General:

D. Francisco Suay Ojalvo.

No asiste, pero justifica su ausencia D^a. Susana de los Santos Blanco.

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores, de fecha 5 y 6 de abril de 2017.

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=159.6>

El Sr. Alcalde pregunta si se pueden aprobar el Acta de la sesión anterior, de fecha 5 y 6 de abril de 2017. La respuesta es sí.

En consecuencia, el **Pleno**, por unanimidad de los 24 Concejales presentes, de los 25 que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, y que supone la mayoría absoluta, **ACUERDA:** Aprobar las Actas de sesiones anteriores, de fecha 5 y 6 de abril de 2017, sin enmienda.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

Único.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre resolución de alegaciones presentadas al Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Cuenca de la anualidad de 2017 y aprobación definitiva del mismo.

Alcalde.

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=183.3>

Secretario

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=221.6>

José Ángel Gómez (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=378.8>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O../c.v.h.



Antonio Carrasco (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=1171.1>

Ana M^a Sánchez (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=1525.1>

M^a Jesús Gómez del Moral (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=2008.3>

José Ángel Gómez (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=2511.7>

Antonio Carrasco (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=2835.5>

Ana M^a Sánchez (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=2998.4>

M^a Jesús Gómez del Moral (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=3233.5>

José Ángel Gómez (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=3431.2>

Antonio Carrasco (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=3567.3>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O../c.v.h.



Ana M^a Sánchez (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=3626.3>

M^a Jesús Gómez del Moral (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=3774.9>

José Ángel Gómez (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=3892.9>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2017/pleno-extraordinario-23-05-2017.htm?id=41#t=4004.7>

Se da cuenta de dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas de fecha 17 de mayo de dos mil diecisiete sobre asunto con este epígrafe.

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la primera alegación presentada por Izquierda Unida.

Votos a favor: 24
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por unanimidad de los 24 Concejales presentes, de los 25 que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA**: Aprobar la primera alegación presentada por Izquierda Unida.

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la segunda alegación presentada por Izquierda Unida.

Votos a favor: 24
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por unanimidad de los 24 Concejales presentes, de los 25 que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA**: Aprobar la segunda alegación presentada por Izquierda Unida.

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la primera alegación presentada por El Grupo Municipal Socialista.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

F.S.O../c.v.h.



Votos a favor: 8

Votos en contra: 13

Abstenciones: 3

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 8 votos a favor correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista, 13 votos en contra (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos) y 3 abstenciones correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida, **ACUERDA:** Rechazar la primera alegación presentada por el Grupo Municipal Socialista.

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la segunda alegación presentada por El Grupo Municipal Socialista.

Votos a favor: 11

Votos en contra: 13

Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 11 votos a favor (8 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida) y 13 votos en contra (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos), **ACUERDA:** Rechazar la segunda alegación presentada por el Grupo Municipal Socialista.

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la primera alegación presentada por el Grupo Municipal Popular.

Votos a favor: 13

Votos en contra: 11

Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 13 votos a favor (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos) y 11 votos en contra (8 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida), **ACUERDA:** Aprobar la primera alegación presentada por el Grupo Municipal Popular.

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la segunda alegación presentada por el Grupo Municipal Popular.

Votos a favor: 13

Votos en contra: 11

Abstenciones: 0



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O../c.v.h.



En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 13 votos a favor (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos) y 11 votos en contra (8 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida), **ACUERDA**: Aprobar la segunda alegación presentada por el Grupo Municipal Popular.

Por lo tanto el acuerdo que se adopta es el siguiente: Considerando el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales; considerando las alegaciones presentadas por el Grupo Municipal Izquierda Unida con fecha veintiocho de abril de 2017; las presentadas por el Grupo Municipal Popular con fecha ocho de mayo de 2017; las presentadas por el Grupo Municipal Socialista con fecha cinco de mayo de 2017; se acuerda dictaminar favorablemente las alegaciones del Grupo municipal Popular y las del Grupo Municipal de Izquierda Unida, desestimando las del Grupo Municipal Socialista, modificando la aprobación inicial del Presupuesto incorporando dichas alegaciones en la aprobación definitiva del mismo, lo que se aprueba también en este acto.”

El Presupuesto definitivamente aprobado es el siguiente:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS:		
<i>Operaciones Financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	IMPUESTOS DIRECTOS	21.661.927,79
Cap. II	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.706.290,03
Cap. III	TASAS, PRECIOS PÚBL. Y OTROS ING.	14.218.843,05
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	10.886.902,37
Cap. V	INGRESOS PATRIMONIALES	1.532.897,98
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	ENAJENACIÓN DE INVERS.REALES	321.035,14
Cap. VII	TRANSF. DE CAPITAL	1.753.936,84
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00
Cap. IX	PASIVOS FINANCIEROS	4.104.823,93
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		56.306.033,18
PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS:		
<i>Operaciones no financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	GASTOS DE PERSONAL	17.415.565,00



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

F.S.O../c.v.h.



Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	15.556.152,86
Cap III	GASTOS FINANCIEROS	1.254.755,46
Cap IV	TRANSFE.CORRIENTES	6.688.585,08
Cap V	FONDO DE CONTINGENCIA	600.000,00
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	INVERSIONES REALES	5.698.538,80
Cap. VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	358.000,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00
Cap. IX	PASIVOS FINANCIEROS	8.469.939,33
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		56.141.536,42

. INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS:

a) Operaciones Corrientes:

Cap. III	TASAS Y PREC. PUB. Y OTROS ING.	820.553,00
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	1.900.000,00
Cap. V	INGRESOS PATRIMON.	5.700,00

b) Operaciones de Capital

Cap.VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00
---------	---------------------------	-----------

Operaciones financieras

Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	23.800,00
-----------	---------------------	-----------

Total Presupuesto Ingresos 2.790.053,00

PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS:

a) Operaciones Corrientes:

Cap. I	GASTOS DE PERSONAL	1.342.634,24
Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	1.124.534,43
Cap. III	GASTOS FINANCIEROS	166,70
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	150.000,00
Cap. V	FONDO DE CONTINGENCIA	68.376,00

b) Operaciones de Capital:

Cap. VI	INVERSIONES REALES	40.000,00
---------	--------------------	-----------

Operaciones financieras

Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	23.800,00
-----------	---------------------	-----------

Total Presupuesto Gastos 2.789.511,37



O.A. JUAN DE VALDES

PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS:		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. III	TASAS, PREC. PUBLICOS Y OTROS ING.	100,00
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	15.000,00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		15.100,00
PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS:		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	14.800,00
Cap. II	GASTOS FINANCIEROS	100,00
Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	8.300,00
Cap. V	FONDO DE CONTINGENCIA	200,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		15.100,00

O.A. PATRONATO PROMOCION ECONOMICA

PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS:		
<i>Operaciones No Financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	437.120,64
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VII	TRANSF. DE CAPITAL	10.000,00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		447.120,64
PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS:		
<i>Operaciones no financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	GASTOS DE PERSONAL	194.607,00
Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	161.022,21
Cap III	GASTOS FINANCIEROS	100,00
Cap IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000,00
Cap V	FONDO DE CONTINGENCIA	22.918,21
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	INVERSIONES REALES	22.500,00



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O../c.v.h.



<i>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</i>	441.147,42
---------------------------------	------------

O.A. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS:		
<i>Operaciones No Financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. IV	TRANSF. CORRIENTES	1.021.000,00
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VII	TRANSF. DE CAPITAL	8.000,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
<i>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</i>		1.035.000,00
PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS:		
<i>Operaciones no financieras</i>		
<i>a) Operaciones Corrientes:</i>		
Cap. I	GASTOS DE PERSONAL	919.155,19
Cap. II	GASTOS DE BIENES CORR. Y SERV.	71.744,81
Cap III	GASTOS FINANCIEROS	100,00
Cap V	FONDO DE CONTINGENCIA	30.000,00
<i>B) Operaciones de Capital:</i>		
Cap. VI	INVERSIONES REALES	8.000,00
<i>Operaciones financieras</i>		
Cap. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
<i>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</i>		1.035.000,00

* Borrador del Presupuesto para el ejercicio 2017 de la **“Fundación Pública de Cultura Ciudad de Cuenca”**.

*Borrador del Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de la Sociedad Mercantil **“Aguas de Cuenca S.A.”**.

*Borrador del Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de la Sociedad Mercantil **“Ayuntamiento de Cuenca Maderas S.A.”**.

- Declarar la NO DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS de los gastos afectados, en tanto no se obtenga la documentación que justifique las previsiones de ingreso.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

F.S.O../c.v.h.



- Dejar sin efectos las modificaciones de crédito nº 1 y 2 del Presupuesto prorrogado de 2017 debido a que dichos gastos se encuentran incluidos en las previsiones iniciales del presupuesto municipal para 2017.

Se levanta la Sesión, en el lugar y fecha al principio indicado, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que, como Secretario General doy fe. Así mismo doy fe de que las deliberaciones e intervenciones de cada uno de los miembros de la Corporación en el desarrollo de esta sesión plenaria constan en el archivo formato DVD que se incorpora como anexo a la presente acta.

Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.

Fdo.: Francisco Suay Ojalvo.